



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
DESPACHO DR. JOAQUÍN VITERI LLANGA



AUTO DE SUSTANCIACIÓN
CAUSA No. 054-2021-TCE

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.tce.gob.ec

AL PÚBLICO EN GENERAL SE LE HACE CONOCER QUE, DENTRO DE LA CAUSA No. 054-2021-TCE, SE HA DICTADO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 28 de mayo de 2021.- Las 10h46.- **VISTOS:** Agréguese a los autos el escrito presentado el 26 de mayo del 2021, a las 13h27, por la señora Ana Isabel Calero León, suscrito por su patrocinador, doctor Edwin Méndez, en dos (02) fojas y como anexos una (01) foja; en atención al mismo, toda vez que la causa se encuentra debidamente ejecutoriada por el Ministerio de ley; y, conforme lo dispuesto en el artículo 299 del Código de la Democracia, la consignación de la multa impuesta debe realizarse ante el Consejo Nacional Electoral; por tanto, la peticionaria dirija su requerimiento ante dicha institución.

NOTIFÍQUESE:

1. AL DENUNCIANTE LICENCIADO MANUEL LUIS CUNUHAY, DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE COTOPAXI, en los correos electrónicos: manuelcunuhay@cne.gob.ec / gerardoruenda@cne.gob.ec y lissethperez@cne.gob.ec, y en la casilla contencioso electoral No. 012.

2. A LA SEÑORA ANA ISABEL CALERO LEÓN y a su patrocinador, en el correo electrónico edmendez71@hotmail.com y en la casilla contencioso electoral No. 130.

3. AL SEÑOR WILLIAN ROBERTO GUAMÁN RIOFRÍO y a su patrocinador, en el correo electrónico abogadopuma7775@hotmail.com, y en la casilla contencioso electoral No. 131.

4. AL SEÑOR RAÚL CHALUISA CHALUISA y a su patrocinador, en el correo electrónico abogadopuma7775@hotmail.com, y en la casilla contencioso electoral No. 132.

5. A LA INGENIERA ANA MARICELA TRÁVEZ CASTELLANOS, RESPONSABLE DEL MANEJO ECONÓMICO DE LA ALIANZA PUJILÍ UNIDOS, LISTA 2-18-33 y a su patrocinador en los correos electrónicos maricela.travez12@gmail.com / patrics1505@gmail.com y espublipato@gmail.com y en la casilla contencioso electoral No. 124.

ACTÚE la doctora Consuelito Terán Gavilanes, Secretaria Relatora del Despacho.

PUBLÍQUESE en la cartelera virtual-página web del Tribunal Contencioso Electoral.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.- f) Dr. Joaquín Viteri Llanga.- **JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL".**

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Certifico, Quito, Distrito Metropolitano, 28 de mayo de 2021.

Dra. Consuelito Terán Gavilanes
SECRETARIA RELATORA

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portales
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

